



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/43/PV.96

19 de septiembre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 96a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 18 de septiembre de 1989, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. CAPUTO

(Argentina)

- Reanudación del cuadragésimo tercer período de sesiones
- Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas [120] (continuación)
- Cuestión de Palestina [37] (continuación)
- Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales [46] (continuación)
- Cuestión de Chipre [47] (continuación)

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

- Consecuencias de la prolongación del conflicto armado entre el Irán y el Iraq [48] (continuación)
- Informe del Comité de Relaciones con el País Huésped [137] (continuación)
- Declaración final del Presidente
- Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación [2]
- Clausura del cuadragésimo tercer período de sesiones

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

REANUDACION DEL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

El PRESIDENTE: Se reanuda el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

TEMA 120 DEL PROGRAMA (continuación)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS

El PRESIDENTE: Antes de proceder a la clausura del cuadragésimo tercer período de sesiones y al examen de los temas que se mantuvieron en el programa de la Asamblea de conformidad con su decisión 43/459, de 22 de diciembre de 1988, quisiera señalar a la atención de la Asamblea el documento A/43/995/Add.4, que contiene una carta que me ha dirigido el Secretario General, en la que me informa que con posterioridad a sus comunicaciones de 14 y 15 de febrero, 18 de abril y 11 de julio de 1989, Rumania ha efectuado los pagos necesarios para reducir su deuda por debajo del monto indicado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea ha tomado debida nota de esta información?

Así queda acordado.

TEMA 37 DEL PROGRAMA (continuación)

CUESTION DE PALESTINA

El PRESIDENTE: Los miembros de la Asamblea recordarán que, en relación con este tema, la Asamblea ha aprobado las resoluciones 43/175 A a C, 43/176 y 43/177, de 15 de diciembre de 1988, y 43/233, de 20 de abril de 1989. Me permito señalar a la Asamblea que el tema sobre la cuestión de Palestina figura en el programa provisional del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea.

¿Puedo entender, en consecuencia, que la Asamblea considera que el examen de este tema en el actual período de sesiones ha concluido?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: Hemos concluido, en consecuencia, el examen del tema 37 del programa.

TEMA 46 DEL PROGRAMA (continuación)

AGRESION ARMADA ISRAELI CONTRA LAS INSTALACIONES NUCLEARES IRAQUIES Y SUS GRAVES CONSECUENCIAS PARA EL SISTEMA INTERNACIONAL ESTABLECIDO RESPECTO DE LA UTILIZACION DE LA ENERGIA NUCLEAR CON FINES PACIFICOS, LA NO PROLIFERACION DE LAS ARMAS NUCLEARES Y LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

El PRESIDENTE: El 23 de septiembre de 1988, la Asamblea decidió incluir este tema en el programa del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aplazar el examen del tema e incluirlo en el proyecto de programa del cuadragésimo cuarto período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: Hemos concluido, en consecuencia, el examen del tema 46 del programa.

TEMA 47 DEL PROGRAMA (continuación)

CUESTION DE CHIPRE

El PRESIDENTE: Los miembros de la Asamblea recordarán que el 23 de septiembre de 1988 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa del actual período de sesiones, aunque aplazó cualquier decisión sobre la asignación del tema hasta el momento que resultara apropiado en el futuro.

Tengo entendido que sería conveniente aplazar el examen de este tema hasta el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aplazar el examen del tema e incluirlo en el proyecto de programa del cuadragésimo cuarto período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: Hemos concluido, en consecuencia, nuestro examen del tema 47.

TEMA 48 DEL PROGRAMA (continuación)

CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION DEL CONFLICTO ARMADO ENTRE EL IRAN Y EL IRAQ

El PRESIDENTE: También el 23 de septiembre de 1988, la Asamblea decidió incluir este tema en el programa del cuadragésimo tercer período de sesiones.

Entiendo que convendría aplazar el examen del tema hasta el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aplazar el examen del tema e incluirlo en el proyecto de programa del cuadragésimo cuarto período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: Hemos concluido el examen del tema 48 del programa.

TEMA 137 DEL PROGRAMA (continuación)

INFORME DEL COMITE DE RELACIONES CON EL PAIS HUESPED

El PRESIDENTE: Los miembros de la Asamblea recordarán que en su resolución 43/172, del 9 de diciembre de 1988, la Asamblea decidió incluir este tema en el programa provisional de su cuadragésimo cuarto período de sesiones.

¿Puedo entender que la Asamblea considera que el examen de este tema en el actual período de sesiones ha concluido?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: Hemos concluido así nuestro examen del tema 137 del programa.

DECLARACION FINAL DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE: Antes de declarar concluido el cuadragésimo tercer período de sesiones de esta Asamblea General, me voy a permitir compartir con ustedes algunas reflexiones finales, a la luz de la experiencia de estos 12 meses de trabajo en conjunto.

Todos sabemos que este período se inició en un momento particularmente significativo de la vida contemporánea. Tras muchas décadas de desconfianza y de confrontación, por primera vez en nuestras vidas, en las vidas transcurridas en la posguerra, tuvimos la fundada esperanza de un cambio fundamental y positivo en las relaciones internacionales. Una notable mejoría del clima global, como producto de la distensión y los acuerdos de seguridad entre las superpotencias y de avances concretos en la solución de graves conflictos regionales, nos ofreció a comienzos del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General motivos fundados para el optimismo. Y hoy comprobamos que esos motivos eran justificados.

No fue desatinado ser optimista en 1988 y no lo es hoy tampoco, a pesar, por cierto, de que el ritmo de progresos en algunas cuestiones ha tenido la celeridad que todos quisiéramos.

En pocas semanas más, sin embargo, vamos a asistir a uno de los hechos más emocionantes de la vida política mundial como es el nacimiento en libertad de una nueva y orgullosa nación de Africa. La independencia de Namibia, alcanzada con el heroico sacrificio de su valeroso pueblo y con la contribución inestimable de esta Organización, confirma y fortalece la credibilidad en nuestros métodos, en nuestra forma de resolver los conflictos; en fin, nos corrobora la sensación de que estamos asistiendo a un cambio sustancial en los vínculos mundiales.

Recuerdo que durante el debate general del año pasado existió amplia coincidencia en que era nuestra responsabilidad asegurar que la atmósfera que se insinuaba se mantuviera y se consolidara.

Creo que, con orgullo, podemos decir que hemos cumplido con ese objetivo que nos habíamos propuesto en septiembre de 1988. Desde todo punto de vista el cuadragésimo tercer período de sesiones ha representado una contribución significativa a la consolidación de un marco internacional más propicio al diálogo, la cooperación y la búsqueda de soluciones negociadas y armoniosas para las controversias internacionales; lo que quiere decir que el cuadragésimo tercer período de sesiones ha ayudado efectivamente a avanzar en los propósitos de nuestra Carta.

En ese contexto, todos fuimos testigos de que en la gran mayoría de los debates predominó un saludable espíritu conciliador, cuya preservación propongo enfáticamente como una condición para el éxito futuro de nuestras sesiones. Todos recordamos los discursos memorables que fueron pronunciados en esta sala. Y permítaseme, por su indudable peso, hacer una referencia entonces particular a los que pronunciaron el Presidente de los Estados Unidos de América y el Presidente del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Ambos discursos son, probablemente, la muestra más elocuente de una profunda transformación. Yo me atrevería a decir que son la prueba del fin de la guerra fría que, durante más de 40 años, planeó sobre nuestro planeta.

Creo que, además de estos hechos mayores que señalaron la conclusión de un período de confrontación, esta Asamblea General, esta Organización, fue actora de decisiones mayores que hacen a la paz mundial.

En ese marco deseo muy especialmente destacar la resolución 43/20, sobre el Afganistán. La adopción por unanimidad de esta importante resolución representó un paso definitivo en la creación de condiciones políticas para una solución duradera del grave problema que desde hace una década desgarró a la nación afgana. Los principios reflejados en la resolución 43/20 continúan teniendo plena vigencia y constituyen un marco conceptual y político esencialmente válido, cuyo respeto por las partes va a permitir avanzar rápidamente hacia la pacífica conclusión de esa tragedia.

Pero son otras también las resoluciones importantes que marcaron nuestra tarea de estos meses. ¿Cómo no señalar las resoluciones sobre Centroamérica, sobre el Sáhara Occidental, sobre Kampuchea, entre otras?

El período de sesiones que hoy concluye sirvió además para confirmar que ésta, más que nunca, es la hora de las Naciones Unidas. A medida que la guerra fría cede paso al diálogo y la distensión, se abren nuevas posibilidades para el sistema de seguridad colectivo consagrado en nuestra Carta. El Premio Nobel otorgado en 1988 a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz subraya el papel fundamental que le toca cumplir a esta Organización en el desarrollo y la consolidación de un orden internacional fundado en el respeto de los principios consagrados en 1945.



Las Naciones Unidas hoy probablemente tienen que reflexionar nuevamente acerca de su papel en este mundo, puesto que la escena internacional está cambiando de manera dramática. El mundo de la década de 1990 no es el mismo que aquel del que fuimos testigos desde 1945 hasta estos días; del mundo de la confrontación probablemente pasemos al mundo de la cooperación. Esta Organización demostró que contra los escépticos, contra los cínicos, contra aquellos que no creían en la fuerza de la diplomacia, con perseverancia y disciplina se podían alcanzar, dada la buena voluntad de las partes y particularmente de las superpotencias, soluciones pacíficas para los principales conflictos que aquejaron a nuestro planeta en los últimos veinte años. Así demostró su eficiencia.

El mundo está cambiando. Debe ahora plantearse el desafío de su nueva eficiencia en este nuevo mundo de la posguerra fría. Y en este punto, estoy seguro que reflejo el sentimiento unánime de esta Asamblea General si expreso ahora al Sr. Javier Pérez de Cuéllar el profundo agradecimiento de la comunidad internacional por sus enormes esfuerzos, por su eficiencia, por su prudencia política, todas virtudes estas que han contribuido de manera concreta a la causa de la paz y de la seguridad internacionales.

Permítanseme, para concluir, algunas breves reflexiones acerca de los corolarios políticos para el futuro. Creo que después de esta experiencia que todos hemos vivido en conjunto, aparece una serie de interrogantes para todos nosotros, políticos y diplomáticos. ¿Cómo será este nuevo mundo que se inaugura finalizando la guerra fría? ¿Cuál será el rol de nuestras organizaciones internacionales? Están cambiando no sólo las relaciones entre las superpotencias; están cambiando los países interiormente. El primer mundo cambia; el segundo mundo cambia; el tercer mundo también debe cambiar. Probablemente las condiciones de liderazgo de las superpotencias que habían funcionado hasta comienzos de la década de 1990 ahora tal vez tengan que ser redefinidas.

¿Cuál es el pensamiento que va a ilustrar ese nuevo liderazgo? ¿Cómo será ese nuevo liderazgo? Van a cambiar probablemente también los vínculos entre los aliados y los socios de ambas naciones, tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética, y quizás lo que más debería concentrar nuestra atención es que también se van a modificar en el futuro los criterios de seguridad.

La idea de la seguridad basada en el equilibrio del terror está dejando paso a otro tipo de concepto de seguridad. Es un mundo distinto, con otros liderazgos, con otras ambiciones, con otras posibilidades, con transformaciones internas fantásticas que muy pocos creían llegar a ver. La seguridad que esta Organización y que los principales responsables mundiales deben construir es probablemente uno de los desafíos fundamentales que tenemos por delante. Y en ese marco creo también conveniente señalar en la perspectiva personal, que es la de un latinoamericano, el enorme desafío que se abre a mi región, latinoamérica.

Pensemos en un solo hecho fantástico que está aconteciendo en América del Sur. El continente sudamericano por primera vez desde su independencia, desde 1810, va a incluir a naciones todas democráticas. Nunca la América Latina fue tan democrática como hoy. Pero también pensemos en otro hecho: esta América Latina hace 15 años que no mejora los niveles de vida de sus habitantes. Casi nunca fuimos tan pobres como hoy. Este es un nuevo fenómeno: el fenómeno de las democracias pobres. Democracias hubo pero eran ricas; pobres hubo desde hace mucho más tiempo, pero sin democracia. En este nuevo mundo, en este nuevo contexto emergen estas democracias pobres también como un desafío no sólo nuestro, latinoamericano, sino para el conjunto de este planeta interdependiente que debe saber que no hay un pasajero tranquilo viajando en primera clase de un avión si en la clase económica se aloja una bomba. Estamos en la misma nave y las democracias pobres de la América Latina son un desafío para todos nosotros.

Quiero ahora concluir expresando mi más profundo y sincero agradecimiento a todos ustedes por el respaldo y la ayuda que me prestaron a lo largo de este cuadragésimo tercer período de sesiones. Sin vuestra buena voluntad, sin vuestro espíritu de cooperación mi tarea hubiera resultado más que difícil.

Quiero también hacer llegar mi reconocimiento en forma muy especial al Secretario General por su apoyo y por su amistad, y a todo el equipo de la Secretaría que con tanta dedicación y eficiencia colaboró conmigo y con mis colegas. Todos ellos honran al servicio civil internacional y ejemplifican el espíritu generoso y universalista que inspira a los funcionarios y empleados de esta Organización.

En este contexto, a la par que doy la bienvenida al nuevo Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General, Embajador Speer, no puedo dejar de recordar muy especialmente a mi querido amigo Joseph Verner Reed, cuya desinteresada colaboración, su inteligente consejo y su invariable humor siempre voy a agradecer.

A Iqbal Riza, a María Maldonado, a Juan Carlos Brandt, a Alicia Santomauro y a todos aquellos que desde una u otra posición colaboraron conmigo, también quiero hacerles llegar mi sincero agradecimiento.

Y permítanseme estas últimas palabras desde este puesto para dedicarlas a mi país, la República Argentina, a la que he tratado de representar con dignidad y con eficacia.

Siempre pensé que mi elección había representado no un gesto hacia mi persona, sino un homenaje a mi patria, esa patria que tras una larga noche de dictadura, con enormes dificultades pero también con inquebrantable voluntad y fe, marcha hoy finalmente hacia su destino de grandeza. Grandeza que en este caso se identifica no sólo con realizaciones imposibles o con proyectos inalcanzables sino con la consolidación de un sistema de vida democrático, que privilegia y asegura el pleno respeto a los derechos, a la dignidad, a las libertades civiles de todos los argentinos.

#### TEMA 2 DEL PROGRAMA

#### MINUTO DE SILENCIO DEDICADO A LA ORACION O A LA MEDITACION

El PRESIDENTE: Invito a los representantes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

#### CLAUSURA DEL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

El PRESIDENTE: Declaro clausurado el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.